

CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS PRIMAVERA 2025

PRESENTACIÓN

La Federación Chilena de Deportes Acuáticos (FECHIDA), invita a todas las asociaciones y clubes del país a participar del Campeonato Nacional de Aguas Abiertas 2025 a desarrollarse en la **Laguna Esmeralda, Región Metropolitana**, durante los días **18 y 19 de octubre 2025**.

1. CATEGORÍAS

- El programa está previsto para deportistas **FEDERADOS** de las categorías: **Infantil, Juvenil, Junior, Todo Competidor (TC) y Master**.
- Con el objetivo de incorporar nuevos nadadores y nadadoras a esta disciplina, se permitirá la inscripción de deportistas **NO FEDERADOS** en una categoría denominada **“DESARROLLO”**. Esta categoría contará con distancias menores y medidas de seguridad adicionales. Cabe destacar que en esta categoría no podrán participar deportistas que hayan competido en el último año en distancias de 10 o 5 km en eventos federados.

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA (m)	GORRA
Infantil A	2014	1000	Naranja
Infantil B1	2013	2000	Amarillo
Infantil B2	2012	2000	Celeste
Juvenil A	2010-2011	5000 10000	Plata
Juvenil B	2008-2009		Rosa
Junior	2006-2007		Naranja
TC	2005 y antes		Amarillo



CATEGORÍA	EDADES (años)	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA (m)	GORRA
Pre-master	20 a 24	2001 a 2005	3000	Roja
Master A	25 a 29	1996 a 2000		
Master B	30 a 34	1991 a 1995		
Master C	35 a 39	1986 a 1990		
Master D	40 a 44	1981 a 1985		
Master E	45 a 49	1976 a 1980		
Master F	50 a 54	1971 a 1975		
Master G	55 a 59	1966 a 1970		
Master H	60 a 64	1961 a 1965		
Master I	65 a 69	1956 a 1960		
Master J	70 a 74	1951 a 1955		
Master K	75 a 79	1946 a 1950		
Master L	80 a 84	1941 a 1945		
Master M	85 a 89	1936 a 1940		
Master N	90 a 94	1931 a 1935		

CATEGORÍA “DESARROLLO”			
CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA (m)	COLOR GORRA
Open	Todas	500	Naranja
		1000	Amarillo
		2000	Celeste

2. CONTROL DEL EVENTO

- El campeonato será controlado por jueces de la Comisión Nacional de Arbitraje con licencia de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos al día.

3. CRONOGRAMA DEL EVENTO

- Se realizará un congresillo técnico el **jueves 16 de Octubre**, a las 20:00 horas de forma telemática.



- El examen médico obligatorio se realizará el **viernes 17 de Octubre** en lugar y horario por definir.

Las fechas y horarios del torneo son las siguientes:

DIA	FECHA	HORA	EVENTO	CATEGORÍA	GENERO
Sábado	18-oct	07:00	Marcación 10 KM	Juveniles A, B/Junior/ TC	F-M
Sábado	18-oct	15:00	Marcación 1K/2K/3K	Infantil A-B/ Master	F-M
Domingo	19-oct	07:00	Marcación 5K	Juveniles A, B/Junior/ TC	F-M
Domingo	19-oct	15:00	0.5K/1K/2K	Desarrollo	F-M

4. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se recibirán hasta las **12:00 horas** (mediodía) del **jueves 9 de octubre** a través del sistema oficial de registro para clubes y/o asociaciones de la federación (<https://registro.fechida.cl>). Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.¹
- Para que las inscripciones sean aceptadas todos los deportistas deben estar inscritos en nuestro registro de deportistas, al igual que los técnicos y delegados.
- Cada equipo tiene la obligación de inscribir en la plataforma un **delegado titular y suplente** quienes serán las únicas personas habilitadas para interponer un reclamo ante los jueces.
- Por concepto de inscripción se deberá pagar la suma de **\$40.000** por nadador/a. El pago debe realizarse a través de la plataforma, usando el asistente para pago de inscripciones en torneos. No se aceptarán pagos por otros medios.
- Los nadadores de la categoría "**Desarrollo**" deberán pagar una inscripción de **\$25.000**. En esta categoría, solo se permite participar en las distancias de 500, 1000 o 2000 metros.
- Los **clubes extranjeros** deberán inscribirse a través del sistema oficial de registro de FECHIDA, utilizando la opción "clubes no federados" y adjuntando el documento de

¹ Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, modificación de pruebas, etc. Los retiros no consideran devolución del pago de la inscripción.



autorización de su federación nacional. El valor de la inscripción es de **USD 45** por deportista para todas las categorías, excepto para la categoría "Desarrollo", cuyo costo es de **USD 30**. El pago deberá realizarse previo al congresillo técnico.

- Los clubes chilenos podrán inscribir hasta dos (2) refuerzos extranjeros. Para ello, deberán cargar en la plataforma los documentos oficiales que acrediten el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Campeonatos Nacionales. **Aquellos que no completen este procedimiento no podrán participar en el torneo.**
- Para más información, puede escribir a soporte@pulpro.cl o por WhatsApp **+56 9 4294 4264**.

5. PREMIACIONES

- Se premiará con medallas de Oro, Plata y Bronce a los tres primeros lugares de cada prueba y categoría (Infantiles A, Infantil B, Juvenil A, Juvenil B, Junior, TC y Master).
- Se entregarán trofeos a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, sumando los puntajes de damas y varones.
- Para la categoría "Desarrollo" se les entregará una medalla de *finisher* a todos los participantes con el objetivo de masificar y promover la disciplina.
- El nadador/a de un club extranjero que entre en zona de premiación compartirá posición en el podio con el/la nadador/a chileno/a que ocupe el lugar que le sigue en la clasificación, pero los puntos se sumarán según la clasificación real.

6. PUNTUACIÓN

- La asignación de puntos se realizará conforme la siguiente tabla.

TABLA DE PUNTAJES	
LUGAR	INDIVIDUAL
1	9
2	7
3	6
4	5
5	4
6	3
7	2
8	1



7. TRAJE DE COMPETENCIA

- El uso de los trajes de baños de competencia sigue el reglamento World Aquatics (WAQ):
 - 16,0 °C a 17,9 °C: Traje neopreno obligatorio.
 - 18,0 °C a 30,0 °C: Traje de baño de competencia tipo *Fastskin*

8. DISPOSICIONES GENERALES

- Este campeonato se registrará por lo dispuesto en el reglamento oficial de World Aquatics (WAQ), los estatutos de FECHIDA, las reglas generales de Aguas Abiertas y las consideraciones establecidas en las presentes bases.
- Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por la comisión técnica de la disciplina.

